

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 4721** *Anuncio de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural en Lleida, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, declaración de utilidad pública, autorización del proyecto de actuación específica de interés público y evaluación de impacto ambiental del proyecto de la PSF SOL DEL SEGRE I de 26 MW sobre terreno en suelo no urbanizable y su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Lleida, en la provincia de Lleida (expediente: FUE-2020-01831746).*

La legislación aplicable a esta instalación es, básicamente, la siguiente: a efectos energéticos: la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del sector eléctrico; el Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos; el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, el Decreto-ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías renovables y el Decreto-ley 24/2021, de 26 de octubre, de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas y participadas. A efectos ambientales: la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. A efectos urbanísticos: la Ley 3/2012, de 22 de febrero, de modificación del texto refundido de la Ley de urbanismo aprobada por el Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto; el Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Urbanismo. A efectos paisajísticos: la Ley 8/2005, de 8 de junio, de protección, gestión y ordenación del paisaje y el Decreto 343/2006, de 19 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2005, de 8 de junio, y se regulan los estudios e informes de impacto e integración paisajística.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Decreto-ley 16/2019, modificado por el Decreto-ley 24/2021, se somete a información pública con efectos en los procedimientos administrativos siguientes: el procedimiento para la obtención de la autorización administrativa previa y de construcción y para la declaración de utilidad pública, el procedimiento para la autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable, y el procedimiento de impacto ambiental, el proyecto de la instalación referenciada, durante un período mínimo de 30 días.

Persona peticionaria: HEKLA SOLAR, S.L., con domicilio social en calle General Britos, 2, piso 1, de la localidad de Lleida.

Objeto de la solicitud: autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración de utilidad pública, autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable y evaluación de impacto ambiental del proyecto de la planta solar fotovoltaica de generación de energía eléctrica, sobre terreno en suelo no urbanizable, con una potencia instalada de 26 MW y su infraestructura de evacuación: líneas subterráneas de interconexión de 30 kV.

Expediente: FUE-2020-01831746.

Nombre instalación: Sol del Segre I.

Ubicación de la instalación: Lleida, en la provincia de Lleida.

Finalidad: Producción de electricidad aprovechando la energía solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de energía eléctrica.

Descripción de las instalaciones:

a. Características principales de la instalación de generación denominada Sol del Segre I:

Planta solar fotovoltaica: consta de 39.360 paneles solares fotovoltaicos sobre estructura fija 1 eje y 16 inversores haciendo un total de 26 MWp y 21,50 MW y sus líneas subterráneas de interconexión a 30 kV.

Término municipal afectado: Lleida.

Las líneas subterráneas de interconexión de 30 kV llegan a la subestación colectora SET LA FEMOSA 30/220 kV, que son objeto de otro proyecto.

b. Características principales de la línea subterránea/aérea de alta tensión:

Sistema: Corriente alterna trifásica.

Tensión de servicio: 30 kV.

Frecuencia: 50 Hz.

Longitud: 0,174 km.

Origen: Planta solar fotovoltaica SOL DEL SEGRE I, en el término municipal de Lleida.

Destino: Subestación eléctrica SET LA FEMOSA 30/220 kV en el término municipal de Lleida.

Término municipal afectado: Lleida.

c. Características principales de la subestación transformadora SET LA FEMOSA 30/220 kV:

La subestación transformadora SET LA FEMOSA, es una subestación elevadora de 220/30 kV que conecta con la SET MAGRANERS 220kV.

Término municipal afectado: Lleida.

Punto de conexión: Nuevo CM, Línea SET LA FEMOSA 30/220 kV, SET MAGRANERS 220 kV.

Presupuesto total de la instalación: 9.360.067,20 euros.

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo, el proyecto de actuación específica, el estudio de impacto ambiental y la relación de bienes y derechos afectados en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de Lleida, situadas en la

avenida del Segre, 7, o en el tablón de anuncios de la Generalidad de Cataluña (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temes/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del Anuncio, y dirigidas a los Servicios Territoriales del Departamento en Lleida, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 973 72 80 00 en horario de 9:00 h a 14:00 h.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

FINCAS	DATOS PARCELA					SUPERFICIE DESAFECTADA	CLASE DE TERRENO		OCUPACIÓN DEFINITIVA	ZANJAS	SERVIDUMBRES DE ZANJAS	MÓDULOS	CAMINOS
	REF. CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	SUP. PARCELA (m2)	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE DESAFECTADA (m2)	ENUM.	SUP. AFECTADA (m2)	SUPAFECTADA (m2)	SUP. AFECTADA (m2)	SUP. EFECTADA (m2)	SUP. AFECTADA (m2)	SUP. AFECTADA (m2)
1	25900A01900138	019	00138	50164	Lleida (900)	50164					196,38		
2	25900A01900139	019	00139	46056	Lleida (900)	46056					351,35		
3	25900A01900140	019	00140	50488	Lleida (900)	50488					25,69		
4	25900A01900159	019	00159	58855506	Lleida (900)	58855506	PS 2.1 y PS 2.2	47,86	163952,10	2065,70	70,79	58407,04	6448,26
5	25900A01900160	019	00160	3053340	Lleida (900)	3053340		0,00	61574,19	153,41	0,00	6160,83	2002,77
6	25900A01900196	019	00196	2229948	Lleida (900)	2229948		0,00	48845,95	429,70	129,85	5499,48	2512,95
7	25900A02000004	020	00004	3127124	Lleida (900)	3127124	PS 1.3	23,93	52169,10	260,44	82,80	8351,03	2627,37
8	25900A02000006	020	00006	112200	Lleida (900)	112200					67,35		
9	25900A02000007	020	00007	22312	Lleida (900)	22312					207,13		
10	25900A02000008	020	00008	54676	Lleida (900)	54676					1452,24		
11	25900A02009001	020	09001	19834	Lleida (900)	19834					16,12		
12	25900A02009006	020	09006	2932	Lleida (900)	2932					15,13		
13	25900A02009008	020	09008	8456	Lleida (900)	8456					34,58		
14	25900A02100113	021	00113	38579442	Lleida (900)	38579442	PS 1.1 y PS 1.2	47,84	145618,65	1459,68	28,90	47254,66	6333,63
TOTALES						106872850,00		119,63	472160,07	4368,92	2819,67	125673,04	19924,98

Llérida, 7 de febrero de 2022.- El Director de los Servicios Territoriales de Lérida, Ferrán de Noguera Betriu.

ID: A220005140-1